PARAGUAY TODOS

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
Presidencia de la República del Paraguay

RESOLUCIÓN N° 2579 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2010 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS", A LA EMPRESA FORTE IMPULS.

Asunción, 8 de octubre de 2010.

VISTO: El llamado con entrada en la Dirección General de Contrataciones Públicas con expediente N° 317567, presentado en fecha 22 de julio del año en curso (ID N° 201112), en la modalidad de Licitación Pública Nacional, para la adquisición de herramientas menores y artículos de ferretería varios, y la Ley N° 2051/003, de Contrataciones Públicas, reglamentada por Decreto N° 21909/003, para los procedimientos de Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, según Actas de Evaluación de Ofertas, de fechas 2, 6, 7, 22, 23 de setiembre del año en curso, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresas **FORTE IMPULS**, por haber reunido los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y por ajustarse dichas ofertas al presupuesto de la Institución;

POR TANTO: En uso de las atribuciones;

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)

RESUELVE:

Art. 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 03/2010, para la Adquisición de Herramientas menores y Artículos de Ferretería varios, en el lote 1 "Herramientas Menores e Insumos para comunidades indígenas" a la empresa Forte Impuls por un monto total de G. 724.912.380 (guaraníes setecientos veinticuatro millones novecientos doce mil trescientos ochenta), con fondos previstos en el rubro 390 fuente de financiamiento 10 y 30 según el cuadro de precios adjudicados, que forma parte de la presente resolución.

Lida Beatriz Gómez Gómez
Presidenta
I.N.D.I.

RESOLUCIÓN N° 2579 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/2010 "ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS", A LA EMPRESA FORTE IMPULS.

Asunción, 8 de octubre de 2010.

Art. 2°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 03/2010, para la Adquisición de Herramientas menores y Artículos de Ferretería varios, en el lote 2 "Artículos de Ferretería varios para mantenimiento de los locales de la Institución" a la empresa Forte Impuls por un monto total de G. 17.395.905 (guaraníes diecisiete millones trescientos noventa y cinco mil novecientos cinco), con fondos previstos en el rubro 390 fuente de financiamiento 10 y 30 según el cuadro de precios adjudicados, que forma parte de la presente resolución.

Art. 3°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 03/2010, para la Adquisición de Herramientas menores y Artículos de Ferretería varios, en el lote 3 "Chapas de Zinc onduladas para comunidades indígenas" a la empresa Forte Impuls por un monto total de G. 389.942.000 (guaraníes trescientos ochenta y nueve millones novecientos cuarenta y dos mil), con fondos previstos en el rubro 390 fuente de financiamiento 10 y 30 según el cuadro de precios adjudicados, que forma parte de la presente resolución.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar

Abog. Lida Acuña
Presidenta